ACTA DE REUNIÓN

Reunión:	Cambio de profesional coordinador del proyecto de prestación de servicios 458 de 2024.
Referencia:	Cambio de profesional Coordinador del Proyecto
Fecha:	08 de enero de 2025
Lugar:	Secretaría de Desarrollo Social del Departamento
Redactada por:	Magaly Reyes Villamizar
Personas citadas:	Mercedes Isbelia León Hernández, secretaria de Desarrollo Social del Departamento en calidad de Supervisora del contrato 458 de 2024 Maritza López Monsalve, Representante Legal del Consorcio Discapacidad 2024 Magaly Reyes Villamizar, Profesional Apoyo a la Supervisión.

Siendo las 10:30 de la mañana del miércoles 08 de enero de 2025 se da inicio a la reunión prevista para oficializar el cambio de profesional Coordinador del contrato 458 de 2024 cuyo objeto contractual es "Fortalecimiento de la atención integral comunitaria de las personas con discapacidad, familias y cuidadores en el departamento de Arauca", para ello se establece el siguiente orden del día:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de la carta de renuncia del profesional Jonathan Meza, como Coordinador del Proyecto.
2. Presentación y revisión de la nueva hoja de vida de la profesional Paula Andrea Cubillos quien asumirá la Coordinación del Proyecto.
3. Aprobación de la hoja de vida del nuevo Coordinador del Proyecto.

Siendo las 10:30 am del día 08 de enero de 2025 proceden a reunirse en las oficinas del despacho de la Secretaría de Desarrollo Social del Departamento de Arauca la Doctora Mercedes Isbelia León Hernández, Secretaria de Desarrollo Social con funciones de Supervisora, Maritza López Monsalve, Representante Legal del Consorcio Discapacidad 2024 y Magaly Reyes Villamizar, Apoyo profesional a la Supervisión con el objetivo de realizar el cambio de coordinador del proyecto debido al desistimiento del profesional Jonathan Meza como coordinador.

Continuando con el desarrollo de la Reunión, la Señora Maritza López Monsalve procede a presentar la carta de renuncia del profesional Jonathan Mesa ante la Doctora Mercedes León, Supervisora.

Seguidamente la Representante Legal del Consorcio Discapacidad 2024 Maritza López Monsalve presenta la hoja de vida de la profesional Paula Andrea Cubillos, quien es postulada como nueva coordinadora del proyecto.

Se procede a revisar los lineamientos establecidos en el anexo técnico #3, el cual establece los criterios para seleccionar la oferta más favorable, documento que define la capacidad técnica y los criterios de ponderación, en el numeral #3 Equipo Profesional de Trabajo, el cual define el perfil y la experiencia mínima requerida para el cargo de coordinador del proyecto.

Dando continuidad a la reunión se procede a realizar la evaluación de la hoja de vida de la profesional Paula Andrea Cubillos quien se postuló para el cargo de Coordinador del Proyecto.

Scanned with CamScanner

3. EQUIPO DE TRABAJO – PROFESIONALES

El personal mínimo requerido por la entidad es el siguiente requerido será sujeto de puntaje de conformidad a la siguiente tabla:

Ctd		PERFIL	Experiencia Mínima
1	Coordinador	Título de pregrado como administrador de empresas	Cinco (5) años de experiencia profesional contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.
1	Profesional 1	Título de pregrado en psicología	Dos (2) años de experiencia profesional contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional
1	Profesional 2	Título de pregrado en fisioterapia	Dos (2) años de experiencia profesional contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional
1	Profesional 3	Título de pregrado en fonoaudiología	Dos (2) años de experiencia profesional contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional

NOMBRE	PERFIL	CUMPLE
PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO.	Administradora de Empresas, Especialista en Gestión de Proyectos y Especialista en Gestión Pública con más de 90 meses de experiencia profesional certificada	✓

Una vez realizada la revisión de los requisitos exigidos en los lineamientos técnicos y realizada la verificación del perfil de la profesional Paula Andrea Cubillos postulada como nueva Coordinadora del Proyecto se determina por parte de la Supervisora, la Doctora Mercedes Isbelia León Hernández que la hoja de vida del profesional cumple con los requisitos, determinándose como nueva Coordinadora del proyecto.

Así mismo la Representante Legal del Consorcio Discapacidad 2024, Maritza López Monsalve se deja constancia de la vinculación de Ana Fernanda Soto como Profesional de Apoyo al Proyecto, quien acompañara la realización de actividades a la coordinadora.

Siendo las 11:30 de la mañana se da por terminada la reunión.

Se anexa listado de Asistencia

Participantes	Firmas

Scanned with CamScanner

GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: GESTION DEL RIESGO Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO
		FR-GC-19
	FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA	FECHA DE EMISIÓN: 01 / 07 / 2024
		VERSIÓN 05

EVENTO: Cambio de Profesional Coordinador del Proyecto 458 de 2024

TEMA: Revisión Hoja de Vida Nuevo Profesional Coordinador DÍA 8 MES: 1 AÑO: 2025

No	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	E- MAIL	Autoriza el uso de su información SI	Autoriza el uso de su información NO	TELÉFONO	FIRMA
1	Magaly Reyes V	SDS	Prof de Apoyo	Magareyes@gm	✓		3115018[illegible]	
	Hernández Acosta A	SDS	Sec. Dllo Social	[illegible]	X		3[illegible] 90600	
	Maritza Lopez	RL Consorcio Araka 2024	Representante Legal	consorcioaraucalandas gmail.com	X		3144[illegible]	Maritza Lopez

La Administración Departamental de Arauca, identificada con Nit. 800102838 - 5, informa a todos los colaboradores y cualquier tercero interesado, que en cumplimiento de la Constitución Política y la Ley 1581 de 2012 garantizamos la protección de datos personales y las exigencias especiales para la protección de información de menores de edad (niños, niñas y adolescentes) y de los adultos que suministran su información en nuestros formatos y formularios.

Jornada a cargo de:	
Orientada por:	

Scanned with CamScanner

HOJA DE VIDA



PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO

Administradora de empresas

INFORMACIÓN PERSONAL

Doc. Identidad	25.248.974
F. Nacimiento	07 de Enero de 1981
Estado Civil	Divorciada
Categoría Social	Mujer Cabeza de familia
Nacionalidad	Colombiana
Lugar Nacimiento	Viterbo – Caldas

DATOS DE CONTACTO

Calle 34 N° 21 A-09 Yopal
3125497149
@ paosamhumb@hotmail.com

COMPETENCIAS

- Proactividad
- Orientación al Logro
- Adaptabilidad
- Visión estratégica

Mi desarrollo profesional como administradora ha estado orientado hacia la formulación, evaluación, planeación, ejecución y coordinación de proyectos, la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el fortalecimiento de las entidades territoriales a través de la asistencia técnica y el trabajo con comunidades en el desarrollo de las fichas socioeconómicas de los planes de manejo ambiental.

PERFIL PROFESIONAL

- Planeación y Gestión Administrativas.
- Competencia en la Planeación, Evaluación y Gestión de Proyectos de Inversión.
- Coordinación de proyectos.
- Asistencia Técnica Territorial.
- Apoyo social.

HABILIDADES

Trabajo en Equipo	★★★★★
Comunicación asertiva	★★★★★
Adaptación de los procesos	★★★★★
Manejo efectivo de comunidades	★★★★★
Responsabilidad y Compromiso	★★★★★
Sentido de pertenencia	★★★★★

PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO

Calle 34 N° 21 A-09 Urbanización el Yopo 312 549 7149
paosamhumb@hotmail.com

Referencias Personales

KARIME GONZALEZ
Teléfono 310/ 233-5167

ROCIO MERCADO
Teléfono 322/ 420-7766

Referencias Familiares

Madre
MARIELA GALLEGO
313/314-9310

Hermana
LUZ VIVIANA CUBILLOS
320/403-0246

EDUCACIÓN

Especialización en Gestión de Proyectos 26 de Agosto del 2023 Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.

Especialización en Gestión Pública 26 de Octubre del 2018 Escuela Superior de Administración Pública ESAP.

Administración de Empresas . 21 de marzo de 2015 Fundación Universitaria Autónoma de las Américas.

Técnico en Sistemas y Computadores 02 de diciembre de 2005 Centro de Cómputo de la Unión Sindical Obrera.

Auxiliar en Sistemas y Computadores 04 de diciembre de 2004 Centro de Cómputo de la Unión Sindical Obrera.

Bachiller Académico 12 de noviembre de 1998 Colegio Oficial la Milagrosa.

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

Diplomados:

- Investigación Científica y Tecnológica, 60 horas, UNAD-UFMS (2024).
- Innovación en el Sector Público, 80 horas, ESAP (2023).
- Proyectos de Desarrollo, 120 horas, ESAP (2021).
- Control Interno, 80 horas, ESAP (2021).
- Control Social para la Construcción de Paz, 100 horas ESAP (2018).

PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO

Calle 34 N° 21 A-09 Urbanización el Yopo 312 549 7149
paosamhumb@hotmail.com

Reconocimientos

Promotora de Convivencia, Policía Nacional (2017).

Trabajo en Organización Comunal, Secretaría de Gobierno (2016).

Encuentro Departamental de Mediadores, MAPP OEA (2015).

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

Cursos

- Prevención y Atención a las Violencias contra las Mujeres y la Discriminación Racial en el Ámbito del Trabajo de la Función Pública, 16 horas, ESAP (2023).
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Versión II), Función Pública (2023).
- Formador Municipal, 80 horas, Universidad Militar Nueva Granada (2022).
- Integridad, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Función Pública (2021).
- Curso Iberoamericano del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), CLAD, (2021).
- Curso Basic 1 inglés, EDUSOFT (2021)
- Formulación de Proyectos en mi Profesión, 20 horas, SENA (2020).
- Riesgos de Corrupción y Lavado de Activos, UIAF (2020).
- Gestión de Proyectos Comunitarios, 20 horas, SENA (2020).
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), 19 y 21 de noviembre, ESAP (2018).
- Enfoque de Derechos y de Igualdad de Género en Políticas, Programas y Proyectos, 180 horas, Portal Educativo de las Américas (2014).
- Emprendimiento y Planes de Negocio, 100 horas SENA (2014).
- Contabilidad en las Organizaciones, 40 horas, SENA (2013).

Seminarios

- Gestión Documental, 22 y 27 de noviembre, ESAP (2024).
- Formulación de Proyectos, Gestión por Resultados, 28 y 29 de noviembre, ESAP (2023).
- Rediseño de Entidades Territoriales, 27 y 28 de junio, ESAP (2023).
- Buenas Prácticas en Contratación Pública y Secop II, 05 de septiembre, ESAP (2019).

PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO

Calle 34 N° 21 A-09 Urbanización el Yopo 312 549 7149
paosamhumb@hotmail.com

Referencias Laborales

GISELA GARCÉS VALDÉS
Líder Departamental Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal- Escuela Superior de Administración Pública ESAP
Teléfono 315/679-1949

CESAR AUGUSTO VALDERRAMA
Coordinador de Gestión de Talento Humano- Hospital San Vicente de Arauca
Teléfono 607/ 885 3156.

EXPERIENCIA RELACIONADA

Experiencia Laboral- Profesional Apoyo a la Gestión Estatal

- **Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)**
  Cargo: Profesional Especializada.
  (29-03-2023 - 28-11-2023) y) y (08-04-2024-30-12-2024).
- **Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca (UAESA)**
  Cargo: Profesional de Apoyo -Salud Pública en la construcción del Plan territorial de Salud.
  (05-03-2024 - 04-05-2024).
- **Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca (UAESA)**
  Cargo: Profesional de Apoyo a Planeación.
  (11-10-2023 - 10-11-2023), (16-11-2023 – 6-12-2023).
- **ESE Hospital San Vicente de Arauca**
  Cargo: Profesional de Apoyo al Área de Planeación.
  (01-08-2018 - 31-05-2019); (01-11-2020 - 31-12-2021) y (01-02-2022 - 31-03-2022).
- **Consorcio Inclusión**
  Cargo: Coordinadora del contrato.
  (01-09-2022 - 30-11-2022).
- **Consorcio Población Vulnerable**
  Cargo: Coordinadora de Proyecto.
  (01-12-2021 - 31-03-2022).
- **Consorcio Fortalecimiento Ciudadano**
  Cargo: Apoyo a Coordinadora General y Tallerista.
  (15-08-2021 - 15-12-2021).
- **Consorcio Plataforma Estadística**
  Cargo: Profesional en Administración de Empresas.
  (01-04-2019 - 30-09-2019).

PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO

Calle 34 N° 21 A-09 Urbanización el Yopo 312 549 7149
paosamhumb@hotmail.com

Referencias Laborales

OSCAR HERNAN VELANDIA
Líder Social Telpico Colombia Llc
Teléfono 350/227-2000

HUMBERTO PARIATANTA
Representante Legal Fundación Andina Global
Teléfono 316/696-3988

EXPERIENCIA RELACIONADA

Experiencia Laboral- Profesional social en campo

- **Temporales 1A**
  Cargo: Auxiliar Social de Campo en misión para el proyecto de perforación exploratoria del bloque LLANOS 42 de la Operadora Telpico Colombia Llc (21-09-2024 – 20-11-2024).
- **Temporales 1A**
  Cargo: Profesional Social de Campo en misión para los proyectos de perforación exploratoria de los bloques LLANOS 42 y VSM-22 de la Operadora Telpico Colombia Llc (30-08-2022 - 29-08-2023) y (14-10-2023 - 01-03-2024)
- **Ingeldex SAS**
  Cargo: Líder Social en la obra civil del proyecto de perforación exploratoria del bloque LLANOS-42 de la Operadora Telpico Colombia Llc.
  (08-04-2022 - 21-08-2022).

Experiencia Laboral- Coordinación de proyectos

- **Fundación Andina Global**
  Cargo: Administradora - Coordinadora de Proyectos.
  (05-12-2015 – 31-03-2021).

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **25.248.974**
CUBILLOS GALLEGO

APELLIDOS
PAULA ANDREA

NOMBRES



Paola A Cubillos G
FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-ENE-1981**
VITERBO
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

24-MAR-1999 VITERBO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-4000100-01148884-F-0025248974-20200723 0071329932A 1 9912675872

Escaneado con CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14902599765

(415)7707212489984(8020) 000001490259976 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 5 2 4 8 9 7 4	5	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 5 2 4 8 9 7 4	1 9 9 9 0 3 2 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Viterbo 8 7 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CUBILLO	GALLEGO	PAULA	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal: CR 23 26 29 BRR MIRAMAR

42. Correo electrónico: paosamhumb@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 1 0 0 1	6 0 7 8 8 6 0 7 4 0	3 1 2 5 4 9 7 1 4 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 7 3 0	2 0 1 7 0 2 1 0	8 2 9 9	2 0 1 7 0 2 1 0		8 4 1 1	4 7 5 2	3 4 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 14 / 10 : 19: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CUBILLO GALLEGO PAULA ANDREA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

ACREDITADA EN ALTA CALIDAD

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO

C.C. Nº. 25248974 de Viterbo

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS

Dado en Bogotá D.C., el día 26 de Agosto de 2023

Rector

Decana

Secretaria General

Acta de Grado Nº 6732
Fecha 26 de Agosto de 2023
Registro de Diploma 137596
Libro 26, Folio 40

Registro M.E.N. 52598

Código de Seguridad: 2102-AA-080984

Código Seguro de Verificación: kVF6UILU4qAcUfey

COPIA...DIGITAL...AUTENTICA

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 6732

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

En ceremonia realizada el día 26 de Agosto de 2023 en la ciudad de Yopal y presidida por la Doctora María del Rosario Díaz Olaya, Directora del CENTRO YOPAL, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS

REGISTRO ICFES - M.E.N. 52598

A:

PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO

Identificada con C.C. No. 25248974 de Viterbo, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: SEMINARIO ESPECIALIZADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS SOSTENIBLES

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 26 días del mes de Agosto de 2023.

Anotado en el libro de actas No. 20
Registro de Diploma 137596, Libro 26, Folio 40

COPIA DIGITAL AUTÉNTICA

Decana

Secretaria General

Código Seguro de Verificación: hZiZ7dsvUNmNdxdg

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Escuela Superior de Administración Pública

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL D.L. No. 350 DE 1960 Y REESTRUCTURADA POR EL D. No. 219 DE 2004

Teniendo en cuenta que

PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO

C.C. No. 25248974 DE VITERBO

Aprobó los estudios de formación avanzada programados por la institución y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA

Dirección Nacional

Subdirección Académica

ESAP

Secretaría General

Facultad de Posgrado

ARAUCA (ARAUCA) 26 DE OCTUBRE DE 2018
(Decreto No. 2150 de 1995, Artículo 63)
Registro ESAP No. 2018 - 06716
Anotado al Folio 134 Libro 21

Scanned by CamScanner

GOBIERNO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO

En el libro de actas Generales de posgrado N° 030 , aparece en el folio 53 que dice: "En ceremonia realizada el día veintiséis (26) del mes octubre de dos mil dieciocho (2018), en la ciudad de Arauca, Departamento de Arauca, República de Colombia, presidida por el Subdirector de Proyección Institucional **ALEXANDER CRUZ MARTINEZ**, por delegación conferida a través de la Resolución No. 4142 del 26 de octubre de 2018, confiere mediante registro ESAP Nº 06194, folio 134 del libro de registro Nº 21 el título de:

ESPECIALISTA EN GESTÓN PÚBLICA
Registro SNIES No. 19771

A LA ALUMNA
PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO
Cédula de Ciudadanía No. 25248974 DE VITERBO

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los reglamentos y normas legales.

La graduanda queda comprometida a cumplir la Constitución Política y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de ética ciudadana, y a mantener lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de la vida profesional.

En constancia de lo anterior, se extiende y firma la presente acta, válida para todos los efectos legales, a los veintiséis (26) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018).

Fdo. **ALEXANDER CRUZ MARTINEZ**
Preside.

Bogotá D.C.

BETTY CONSTANZA LIZARAZO ARAQUE
Secretaria General (e)

Vigilada MinEducación

Sede Territorial Norte de Santander – Arauca
Calle 1 Norte Avenida 12 E Esquina Quinta Oriental - San José de Cúcuta
Teléfono: (097) 5747675 Fax: (091)2202790 ext. 7205 correo electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co

Scanned by CamScanner

Fundación Universitaria
Autónoma de las Américas

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE LAS AMÉRICAS

Personería Jurídica No. 12998 del 12 de agosto de 1985 del Ministerio de Educación Nacional

OTORGA A

Paula Andrea Cubillos Gallego

Con C.C. 25.248.974

EL TÍTULO DE

Administradora de Empresas

Quien ha cumplido los requisitos académicos exigidos por las normas legales y reglamentarias vigentes de la República de Colombia. En testimonio de ello, se expide el presente diploma en Medellín, Departamento de Antioquia, el 21 de marzo de 2015, y se refrenda con las firmas respectivas.

Álvaro Maestre Rocha
Rector

Margarita María Carmona Giraldo
Secretaria General

Anotado al folio No. 59 del libro de Registro de Títulos de la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas No. 13 el día 21 de marzo de 2015.

Fundación Universitaria
Autónoma de las Américas

Personería jurídica No. 12998 del 12 de agosto de 1985 del Ministerio de Educación Nacional.

ACTA DE GRADO No. 189
21 DE MARZO DE 2015

En el municipio de Saravena, Departamento de Arauca, República de Colombia, el 21 de marzo de 2015, en ceremonia de graduación, previo juramento reglamentario, se confirió el título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

A

PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO, con cédula número **25248974**, quien cumplió con las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. El título se encuentra registrado para efectos legales de conformidad con el decreto 0636 del 3 de abril de 1996, en el libro de registro de títulos de la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas **No. 13**, folio **059**, registro **001**.

Para constancia se firma el día veinte (20) del mes de marzo de 2015.

ÁLVARO MAESTRE ROCHA
Rector

MARGARITA CARMONA GIRALDO
Secretaria General

Este página web se diseño con la plataforma WIX.com. Crea tu página web hoy. Comienza ya

Medellín. Circular 73 35 - 04 | Tel. (57) (4) 411 48 48 - 411 44 44 | Fax. (57) (4) 412 05 95
Pereira. Avenida sur 98 - 56 | Tel. (57) (6) 320 03 03 | Fax. (57) (6) 320 03 03
Nit. 890.985.417-3 | Colombia

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas

Integridad, Servicio y Excelencia.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

T.P. 96935



PAULA ANDREA
CUBILLOS GALLEGO
CC 25248974 VITERBO

Universidad FUNDACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE LAS AMERICAS

Titulo ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Fecha de Titulo 21/03/2015

97795

La presente tarjeta se expide en virtud de la Resolución No. **07** del **21/02/17**

Presidenta

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

La República de Colombia
El Departamento de Arauca
La Secretaría de Educación Departamental
y en su nombre

El Centro de Computo de la Unión Sindical Obrera

Uso

Sub-Directiva Arauca

Instituto de Educación No Formal

Autorizado por la secretaria de educación departamental según resolución No. 303 del 08 e septiembre del año 1999 y resolución de aprobación de estudios No. 170 del 19 de Abril de 2

Confiere a:

Paula Andrea Cubillos Gallego

Identificada con cedula de ciudadanía No. 25.248.974 de Viterbo Caldas
Certificado de aptitud ocupacional de formación en el campo laboral

TÉCNICO EN SISTEMAS Y COMPUTADORES

Con una intensidad de 1000 horas según lo estipulado
en el Decreto 114 del 15 de Enero de (1996)

Dado en Arauca - Arauca a los dos (2) días del mes de Diciembre de Dos Mil Cinco (2005)

Director

Vo. Bo. Secretaria de Educación Departamental
Educación No Formal y de Adultos

La República de Colombia
El Departamento de Arauca
La Secretaria de Cultura, Educación y Deporte
y en su nombre

El Centro de Cómputo de la Unión Sindical Obrera

Sub-Directiva Arauca

U.S.O.

Instituto de Educación No Formal

Autorizado por la Secretaria de Cultura, Educación y Deportes según Resolución No. 303 del 08 de Septiembre del año 1999 y Resolución de Aprobación de Estudios No. 170 del 19 de Abril de 2002

Confiere a :

Paula Andrea Cubillo Gallego

Identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 25.248.974 de Viterbo

Certificado de Aptitud Ocupacional de Formación en el Campo Laboral como:

AUXILIAR EN SISTEMAS Y COMPUTADORES

Con una intensidad de 500 horas según lo estipulado en el Decreto 114 del 15 de Enero de 1996.

Dado en Arauca (Arauca) a los Cuatro (04) días del mes de Diciembre de Dos Mil Cuatro (2004)

Director

Vo. Bo. Secretaria de Cultura, Educación y Deportes
Educación No Formal y de Adulto

Registro:

Libro 01 Folio 164 Consecutivo 4.320

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio "La Milagrosa"

Viterbo - Caldas

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento según Resolución No. 04999 del 25 de junio de 1991, prorrogada según Resolución No. 007320 del 6 de noviembre de 1995,

Confiere a

Paula Andrea Cubillos Gallego

Identificado(a) con TI No. 810107-10154 Expedida en Viterbo

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Colegio.

Rector, Secretario,

Anotado en el control interno del plantel en el

Acta Individual de Grado

INSCRIPCION 252301

DANE 11787700103

JORNADA DIURNA

COLEGIO " LA MILAGROSA "

En la ciudad de VITERBO a los 12 días del mes de DICIEMBRE del año 1998

se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la rectoría del COLEGIO " LA MILAGROSA "

Institución aprobada hasta UNDECIMO GRADO en el nivel de Educación Media ACADEMICA

y autorizada por SECRETARIA DE EDUCACION DEPTAL. DE CALDAS para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA, SEGUN RESOLUCION N° 04999 DEL 25 DE JUNIO DE 1991, PRORROGADA SEGÚN RESOLUCION N° 007320 DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 1996

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media ACADEMICA, se procedió a otorgar el TITULO DE B A C H I L L E R A C A D E M I C O

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

CUBILLOS GALLEGO PAULA ANDREA T.I. 810107-10154 VITERBO

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 019 de fecha DICIEMBRE 12 DE 1998 que consta de 68 alumnos que comienza con el nombre de AGUIRRE PEREZ SANDRA MILENA

y cierra con el nombre de ZULETA DIANA XIMENA

firmada y sellada por MELVA RIOS BLANDON (Rector)

y MARTHA LUCIA GONZALEZ MONTOYA (Secretario)

Dada en VITERBO a los 12 días del mes de DICIEMBRE de 1998

Firmado y Sellado

El Rector o Director

C.C. No. 25.242.985 DE VITERBO

Secretar

C.C.No. 27.245

DIPLO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA-UNAD &
LA UNIVERSIDADE FEDERAL DE MATO GROSSO DO SUL-UFMS
DE BRASIL

CERTIFICA QUE

PAULA ANDREA CUBILLOS

IDENTIFICADA CON CC.

25248974

VISAE
Vicerrectoría de Servicios

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO INTERNACIONAL EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA con una duración de 60 horas realizadas entre el 30 de octubre y el 14 de noviembre del 2024

Dado en la ciudad de Bogotá a los 14 días del mes de noviembre del 2024

Ana Alonso	Nancy Rodríguez	Sandra Mondragón	Silvana Dalmutt
DIRECTORA UNAD UNIÓN EUROPEA	DIRECTORA UNAD FLORIDA-USA	DECANA ECACEN UNAD - COLOMBIA	COORDENADORA DA PÓS-GRADUAÇÃO UFMS - BRASIL

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Norte de Santander - Arauca

Dirección de Capacitación - Norte de Santander

CERTIFICA QUE:

PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO
C.C 25.248.974

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

INNOVACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO

Realizado en Cúcuta, Norte de Santander entre el 30 de Mayo y el 29 de Junio de 2023
Con una intensidad de 80 horas, Se expide en CÚCUTA, N. DE S., el 3 de Julio de 2023

A. SANTIAGO LEÓN PINEDA
Director Territorial (E) Norte de Santander - Arauca
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: 1ecd7316-b912-4845-9162-1b9d9c5d657c

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO
C.C 25.248.974

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

PROYECTOS DE DESARROLLO

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 13 de Agosto y el 10 de Octubre de 2021

Con una intensidad de 120 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 12 de Octubre de 2021

RUBY MARITZA GERENA USECHE
Jefe (E) Dirección de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: a0711166-cfaf-4047-b41e-7396bcfd6c11

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO
C.C 25.248.974

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

CONTROL INTERNO

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 21 de Abril y el 8 de Junio de 2021

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 9 de Junio de 2021

RUBY MARITZA GERENA USECHE
Jefe (E) Dirección de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: 11938e51-fce3-4c44-8a13-e4b3b1162a02

NS:0101174330000000

Escuela Superior de Administración Pública

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Dirección Nacional
Departamento de Capacitación

Certifica que:

Paula Andrea Cubillos Gallego
C.C. 25.248.974

Participó en el Diplomado

CONTROL SOCIAL PARA LA CONSTRUCCION DE PAZ

Realizado entre el 27 de Abril y el 22 de Junio de 2018, con una intensidad de 100 horas académicas.

Se expide en Bogotá D. C., el 29 de junio de 2018

ALEXANDER CRUZ MARTÍNEZ
Subdirector de Proyección Institucional
Escuela Superior de Administración Pública

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CISP
COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Norte de Santander - Arauca

Dirección de Capacitación - Norte de Santander

CERTIFICA QUE:

PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO
C.C 25.248.974

PARTICIPÓ en el CURSO

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y DISCRIMINACIÓN RACIAL EN EL ÁMBITO DEL TRABAJO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Realizado en Cúcuta, Norte de Santander entre el 20 y el 28 de Junio de 2023

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en CÚCUTA, el 30 de Junio de 2023

A. SANTIAGO LEÓN PINEDA
Director Territorial (E) Norte de Santander - Arauca
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: 863db1f1-d76d-4577-a97b-0d4d38f2ffac

mipg modelo integrado de planeación y gestión

El servicio público es de todos | Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Paula Andrea Cubillos Gallego

C.C 25.248.974

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 27 de febrero 2023

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 763938000


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

MINISTERIO DEL INTERIOR

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

El Ministerior del Interior y la Confederación Nacional de Acción Comunal
por intermedio de la Universidad Militar Nueva Granada.

Certifica cómo

FORMADOR MUNICIPAL

AL SEÑOR (A) PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO

CON C.C.. No. 25248974

REALIZADO EN BOGOTÁ DEL 31 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
CON UNA INTENSIDAD DE 90 HORAS ACADÉMICAS EN MODALIDAD VIRTUAL
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 0089 DEL 08 DE FEBRERO DEL 2022

JUDITH ROSINA SALAZAR ANDRADE
DIRECTORA PARA LA DEMOCRACIA,
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA ACCIÓN COMUNAL.
DESPACHO DEL VICEMINISTRO GENERAL DEL INTERIOR

CEFERINO MOSQUERA MURILLO
PRESIDENTE CONFEDERACIÓN NAL. DE ACCIÓN COMUNAL

Coronel (Ra) GUSTAVO ENRIQUE BECERRA PACHECO
VICERRECTOR CAMPUS UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

30 de noviembre de 2022

INTEGRIDAD PÚBLICA

FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Paula Andrea Cubillos Gallego

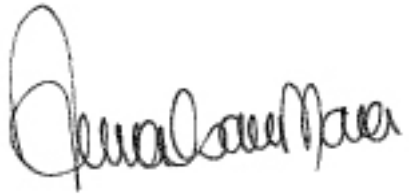
C.C 25.248.974

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 27 de febrero 2023



Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 76958274000

El servicio público es de todos | Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión
Función Pública hace constar que:

PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO

C.C 25.248.974

Participó y completó con éxito los módulos del curso virtual Iberoamericano del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG

Bogotá D.C., 26 de agosto 2021

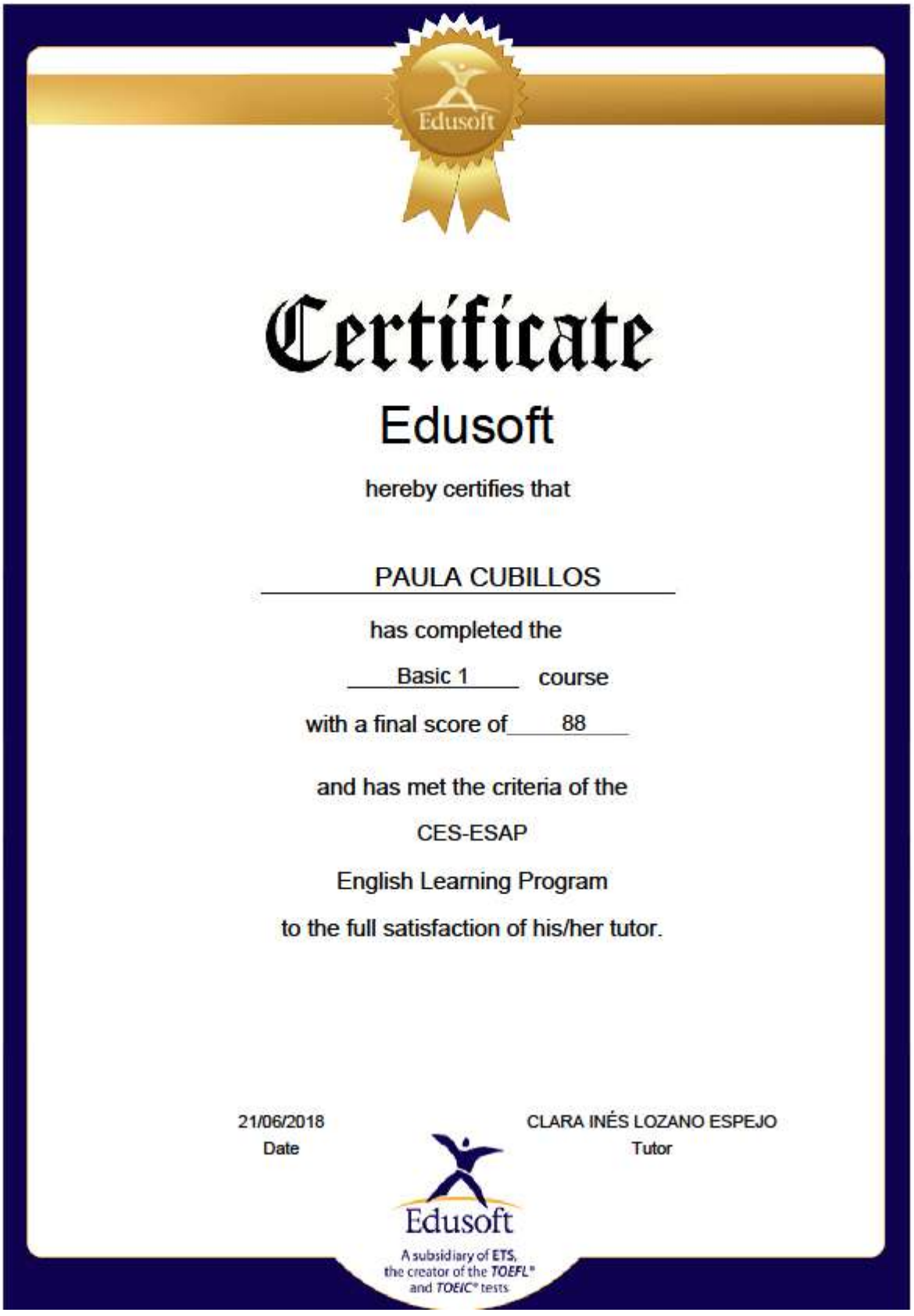
Fernando Grillo Rubiano
Director del Departamento Administrativo de la Función Pública
Director del CLAD

Francisco Javier Velásquez López
Secretario General del CLAD

Código: 761179452000

mipg | Modelo integrado de planeación y gestión

CLAD | CENTRO LATINOAMERICANO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO



Paula Andrea Cubillos Gallego

Administradora de Empresas - Especialista en Gestión Pública

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO

Con Cedula de Ciudadania No. 25248974

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMULACION DE PROYECTOS EN MI PROFESION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Montería. a los veintiun (21) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
SUBDIRECTORA
CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA
REGIONAL CÓRDOBA

70639110 - 21/10/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9523002197104CC25248974C.

REGIONAL CÓRDOBA

EL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA

CERTIFICA

Que PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 25248974 de Viterbo, realizó y aprobó el curso de FORMULACION DE PROYECTOS EN MI PROFESION con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Montería. a los veintiun (21) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
SUBDIRECTORA CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA
REGIONAL CÓRDOBA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9523002197104CC25248974E.

Este documento hace constar que:

Paula Andrea Cubillos Gallego

Ha completado con éxito el **MÓDULO**
"RIESGO DE CORRUPCIÓN Y LAVADO DE ACTIVOS"
en modalidad e-learning

Se expide la presente CONSTANCIA el 24 de noviembre de 2020

Bogotá, Colombia.

Este documento no tiene ninguna validez jurídica, ni da cuenta de que quien aprueba este curso se encuentra libre de investigaciones judiciales en curso, o ha sido condenado por los delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo o por extinción de dominio.

Este documento no tiene ningún efecto frente a las demás autoridades del Estado colombiano ni frente a particulares, más allá de hacer constar que quien supera el curso ha aprobado los temas y cuestionarios incluidos en este módulo.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO

Con Cedula de Ciudadania No. 25248974

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTION DE PROYECTOS COMUNITARIOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Sincelejo. a los ocho (8) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

70844203 - 08/11/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9542002199147CC25248974C.

REGIONAL SUCRE

EL CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS

CERTIFICA

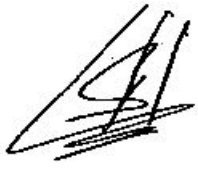
Que PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 25248974 de Viterbo, realizó y aprobó el curso de GESTION DE PROYECTOS COMUNITARIOS con una intensidad horaria de Cuarenta y Ocho (48) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Sincelejo. a los ocho (8) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9542002199147CC25248974E.



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Norte de Santander

Departamento de Capacitación - Norte Santander

CERTIFICAN QUE:

Paula Andrea Cubillos Gallego

C.C 25.248.974

Participó en el Curso

MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÓN MIPG

Realizado entre el 19 de Noviembre de 2018 y el 21 de Noviembre de 2018, con una intensidad de 20 horas.

Se expide en CUCUTA, el 26 de noviembre de 2018

ROSALBA VILLAMIZAR LAGUADO

Directora Territorial Norte de Santander - Presidente

ESAP

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a http://sireoeo2.esap.edu.co/admon/index.php y digite el codigo.

Código:01082482900000067811

Organización de los Estados Americanos

PORTAL EDUCATIVO DE LAS AMÉRICAS

El Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo
de la Organización de los Estados Americanos (OEA) certifica que:

Paula Andrea Cubillos Gallego

aprobó el Curso en Línea

Enfoque de derechos y de igualdad de género en políticas, programas y proyectos

que abarcó 180 horas, realizado desde el
07 de mayo al 09 de julio de 2014

Washington, DC

Marie Levens
Directora
Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura
Organización de los Estados Americanos

Emb. Carmen Moreno
Secretaria Ejecutiva
Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)
Organización de los Estados Americanos

yqf9JJ74Oa

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO

Con Cedula de Ciudadania No. 25.248.974

Cursó y aprobó la acción de Formación

EMPRENDIMIENTO Y PLANES DE NEGOCIO

con una duración de 100 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Arauca, a los veinticinco (25) días del mes de abril de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
EDYD GUSTAVO GOMEZ FRANCO
8999990341
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

EDYD GUSTAVO GOMEZ FRANCO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
REGIONAL ARAUCA

19365153 - 25/04/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953000708050CC25248974C.

REGIONAL ARAUCA

EL CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

CERTIFICA

Que PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 25.248.974 de Viterbo, realizó y aprobó el curso de EMPRENDIMIENTO Y PLANES DE NEGOCIO con una intensidad horaria de Cien (100) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Arauca, a los veinticinco (25) días del mes de abril de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
EDYD GUSTAVO GOMEZ FRANCO
8999990341
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

EDYD GUSTAVO GOMEZ FRANCO
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
REGIONAL ARAUCA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953000708050CC25248974E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO

Con Cedula de Ciudadania No. 25.248.974

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayán, al primer(1) día del mes de julio de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

13608009 - 01/07/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922100533872CC25248974C.

REGIONAL CAUCA

EL CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

CERTIFICA

Que PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 25.248.974 de Viterbo, realizó y aprobó el curso de CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES. con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Popayán, al primer(1) día del mes de julio de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE
SUBDIRECTOR CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922100533872CC25248974E.

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO

C.C. 25248974

PARTICIPÓ EN EL SEMINARIO

GESTIÓN DOCUMENTAL

Realizado en San José de Cúcuta (Norte de Santander) entre el 22/11/2024 y el 27/11/2024 con una intensidad de 8 horas. Se expide en San José de Cúcuta (Norte de Santander), el 10/12/2024.

WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
Director Territorial (E) Norte de Santander - Arauca
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

Escuela Superior de Administración Pública

Vigilada MinEducación

Para verificar la autencidad de este certificado ingrese a https://sirecec4.esap.edu.co y digite el código: 60256FBB7CF0478A9527A828B1C39926

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Norte de Santander - Arauca

Dirección de Capacitación - Arauca

CERTIFICA QUE:

PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO
C.C 25.248.974

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

FORMULACIÓN DE PROYECTOS, GESTIÓN POR RESULTADOS

Realizado en Arauca entre el 28 y el 29 de Noviembre de 2023

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en ARAUCA, el 30 de Noviembre de 2023

A. SANTIAGO LEÓN PINEDA
Director Territorial (E) Norte de Santander - Arauca
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: f597ee7d-ad01-463c-88b3-fab57333de8f

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Norte de Santander - Arauca

Dirección de Capacitación - Arauca

CERTIFICA QUE:

PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO
C.C 25.248.974

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

REDISEÑO DE ENTIDADES TERRITORIALES

Realizado en Arauca entre el 27 y el 28 de Junio de 2023

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en CÚCUTA, N. DE S., el 30 de Junio de 2023

A. SANTIAGO LEÓN PINEDA
Director Territorial (E) Norte de Santander - Arauca
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: 553f12d6-a295-4a91-9479-b26d5059ddcc

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Subdireccion de Proyección Institucional

CERTIFICA QUE:

PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO
C.C 25.248.974

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

BUENAS PRÁCTICAS EN COMPRAS PÚBLICAS & SECOP II

Realizado en Arauca el 5 de Septiembre de 2019

Con una intensidad de 8 horas, Se expide en BOGOTÁ D.C., el 12 de Septiembre de 2019

RUBY MARITZA GERENA USECHE
Jefe Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: d833c1c9-3d2f-4114-bd1a-8df15e57a04e

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SEGURIDAD CIUDADANA
DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA

ARAUCA

Certifica que:

PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO

C.C 25.248.974 de Viterbo Caldas

Participo exitosamente en el curso No 05 Espacios Pedagógicos para la Convivencia y Educación Ciudadana graduándose como:

Promotora en Convivencia Ciudadana

Realizado en la ciudad de Arauca del 23 de octubre al 10 de noviembre, con una intensidad de 18 horas, en constancia se firma el presente certificado a los 10 días del mes de noviembre de 2017

CT. MAURICIO GRUESO MONTERROSA
Comandante Estación de Policía Arauca

IT. MIGUEL ANGEL GRIMALDOS PRADA
Gestor de Prevención Estación de Policía Arauca

Powered by CamScanner

República de Colombia
Departamento de Arauca
Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana

ARAUCA

DIPLOMA

Otorgado a:

Paula Andrea Cubillos

Presidenta de la Junta de Acción Comunal del Barrio Miramar Frontera
que se ha destacado por el sentido de pertenencia comunitaria, laboriosidad, respeto
y perseverancia en la acción comunal ; reconocimiento que se le otorga en la celebración del Dia Comunal

Ricardo Alvarado Bestene
Gobernador de Arauca

Mercedes Rincón Espinel
Secretaria de Gobierno

Arauca, Noviembre 12 del 2016

Powered by CamScanner

FORO "La Acción Comunal: haciendo paz desde la conciliación y la convivencia."

Destaca la participación de:

Paula Andrea Cubillos

En el I Encuentro Departamental de Mediadores realizado el 28 de Agosto de 2015 en el Municipio de Arauca.

ROBERTO MENÉNDEZ
Jefe de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia MAPP-OEA

FABIO MORA
Facilitador del Taller

Con el Acompañamiento de:

Organización de los Estados Americanos

Mapp-OEA
Misión de Apoyo al Proceso de Paz Colombia

Powered by CamScanner

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EL DIRECTOR DE LA TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER – ARAUCA (E) DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA – ESAP

HACE CONSTAR:

Que **PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO,** identificado(a) con cedula de ciudadanía número 25.248.974 de Viterbo, suscribió el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 044 de 2024,** conforme a las siguientes especificaciones:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	**No. 044 de 2024**
OBJETO	Prestar servicios profesionales para la planeación y ejecución de las actividades relacionadas con las asesorías, consultorías y asistencias técnicas, concertadas con las entidades territoriales en el marco de la estrategia técnica territorial, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Subdirección Nacional de Proyección Institucional.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	1. Participar en las sesiones de alineación teórica metodológica realizando retroalimentación a los documentos técnicos que orientan la estrategia. 2. Apoyar la presentación de la oferta de servicios a las entidades territoriales. 3. Participar y aportar en la construcción los documentos técnicos que hacen parte de las asistencias técnicas concertadas ciñéndose a los lineamientos establecidos por la Dirección Técnica de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal. 4. Desarrollar las asistencias técnicas y asesorías concertadas con la entidad territorial ciñéndose a las directrices establecidas en el documento técnico y sus anexos aplicando las herramientas para la prestación del servicio de asistencia técnica. 5. Elaborar y presentar informes y documentos sobre la concertación, ejecución y avance de las asistencias técnicas y asesorías de acuerdo con los lineamientos y directrices establecidos por el director territorial y el Líder Departamental. 6. Asistir y participar en las reuniones a las que sea convocado, preparar los documentos y/o presentaciones que se le requieran para el desarrollo de estas. 7. Las demás obligaciones que asigne el supervisor y que tenga relación con el objeto del contrato.
FECHA DE INICIO	09 de abril de 2024

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2024
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SESENTA Y SIETE PESOS ($38.872.067) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	Ocho (08) meses y veintidós (22) días
ESTADO DEL CONTRATO	Finalizado
FORMA DE PAGO	El valor del contrato se pagará en mensualidades vencidas por un por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($4.451.000), y/o proporcional a fracción de mes, con sujeción a la disponibilidad de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja PAC, previa presentación del informe de actividades adelantadas por el contratista para cada período respectivo con las actividades desarrolladas, acompañado de los documentos o productos que se hayan generado en el correspondiente periodo, previo avala por parte del supervisor del contrato, fotocopia del aporte de pagos al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL) y recibo a satisfacción del servicio por parte de la supervisión del contrato.

Los datos contenidos en la presente constancia se sustentan en la información certificada por el supervisor del contrato, según los documentos que reposan en el archivo de la Territorial Norte de Santander – Arauca de la ESAP.

La presente constancia se expide en San José de Cúcuta, a los veintidós (22) días del mes de enero de 2025, a solicitud del interesado.

WILMAN NORBERTO AMAYA LEÓN
Director Territorial Norte de Santander – Arauca (E)

Elaboró: Andrés Camilo Durán Flórez – Profesional Especializado

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.12381692
Número del contrato	01-350-2024
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONAL EN SALUD O ADMINISTRACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA 2024-2027
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato	5/03/2024 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	4/05/2024 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	2 Meses
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(●) Sí ( ) No
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	( ) Sí (●) No
Obligaciones Ambientales	( ) Sí (●) No
Obligaciones Pos Consumo	( ) Sí (●) No
Reversión	( ) Sí (●) No

Entidad Estatal

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

0 Recomendación (es)

Proveedor Seleccionado

Paula Andrea Cubillos Gallego

COLOMBIA, Arauca

0 Recomendación (es)

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Paula Andrea Cubillos Gallego	Bancolombia	Ahorros	31700002480

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Paula Andrea Cubillos Gallego* ***Fecha de aprobación:*** *4/03/2024 6:37:09 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *JORGE ENRIQUE* ***Fecha de aprobación:*** *4/03/2024 6:49:27 PM*

PAEZ GARCIA	*((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_6047114_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_6047114_En ejecución

Información del objeto

Tipo de proceso	Contratación directa
Unidad de contratación	JURIDICA
Proceso de Contratación	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONAL EN SALUD O ADMINISTRACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN TERRI
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	6.733.020,00 COP

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

LA PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL AREA DE GESTIÓN SALUD PÙBLICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

HACE CONSTAR:

Que **PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO,** identificada con cedula de ciudadanía N°. 25.248.974, expedida en Viterbo Caldas, adelanto las acciones correspondientes al contrato de prestación de servicios N° 01 – 350 -2024, en cumplimiento del objeto el cual corresponde a la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONAL EN SALUD O ADMINISTRACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA 2024 - 2027."**

CONTRATO N°	: 01- 350 – 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	: 00 0393- EXPEDIDO EL 05 DE MARZO DE 2024
VALOR CONTRATO	: SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL VEINTE PESOS M/TCE. ($6.733.020,00).
PLAZO EJECUCIÓN	: DOS MESES
FECHA INICIO	: 04/03/2024
FECHA FINAL	: 03/05/2024
PAGOS	: 01 DE 02
PERIODO REPORTADO	: 04 DE MARZO DE 2024 AL 03 DE ABRIL DE 2024
VALOR A PAGAR ESTE PERIODO	: TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/TCE ($3.366.510)
N° PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	: 75940630
VALOR APORTES S.S.S.	: TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($391.000).
OPERADOR	: MI PLANILLA

Revisado los soportes anexados por el contratista para el periodo comprendido, se observó que se adjunta los pagos de seguridad social y Riesgos Laborales.

Dado en Arauca a los 17 días del mes de abril de 2024.

INGRID OQUENDO VARGAS
SUPERVISORA.

Powered by CamScanner

	GOBERNACIÓN DE ARAUCA **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA** **NIT 900.034.608 – 9**	
	GESTION DOCUMENTAL	CODIGO: FR-GSD-09
	CERTIFICACIÓN	VERSIÓN: 01
		FECHA: 18-08-2022
		Página **1** de **1**

LA PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL AREA DE GESTIÓN SALUD PÙBLICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

HACE CONSTAR:

Que **PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO,** identificada con cedula de ciudadanía N°. 25.248.974, expedida en Viterbo Caldas, adelanto las acciones correspondientes al contrato de prestación de servicios N° 01 – 350 -2024, en cumplimiento del objeto el cual corresponde a la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONAL EN SALUD O ADMINISTRACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA 2024 - 2027."**

CONTRATO N°	: 01- 350 – 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	: 00 0393- EXPEDIDO EL 05 DE MARZO DE 2024
VALOR CONTRATO	: SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL VEINTE PESOS M/TCE. ($6.733.020,00).
PLAZO EJECUCIÓN	: DOS MESES
FECHA INICIO	: 05/03/2024
FECHA FINAL	: 04/05/2024
PAGOS	: 02 DE 02
PERIODO REPORTADO	: 05 DE ABRIL DE 2024 AL 04 DE MAYO DE 2024
VALOR A PAGAR ESTE PERIODO	: TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/TCE ($3.366.510)
N° PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	: 76792487
VALOR APORTES S.S.S.	: QUINIENTOS DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($516.800).
OPERADOR	: MI PLANILLA

Revisado los soportes anexados por el contratista para el periodo comprendido, se observó que se adjunta los pagos de seguridad social y Riesgos Laborales.

Dado en Arauca a los 08 días del mes de mayo de 2024.

INGRID OQUENDO VARGAS
SUPERVISORA.

Powered by CamScanner

EL DIRECTOR DE LA TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER – ARAUCA (E) DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA – ESAP

HACE CONSTAR:

Que **PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO**, identificado(a) con cedula de ciudadanía número 25.248.974 de Viterbo, suscribió el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 040 de 2023,** conforme a las siguientes especificaciones:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	**No. 040 de 2023**
OBJETO	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades requeridas para brindar soporte a la implementación de la línea temática requerida por la entidad territorial, en el marco del Sistema de Intervención y Fortalecimiento Nacional.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	1. Apoyar la planeación de estrategias e instrumentos necesarios para adelantar la asistencia técnica en la entidad territorial priorizada. 2. Apoyar en la realización de los estudios o diagnósticos que sean requeridos por la línea temática, bajo los lineamientos establecidos por el sector central. 3. Identificar, con el apoyo del equipo de trabajo, los mecanismos que permitan hacer seguimiento y evaluación a las asistencias técnicas brindadas. 4. Acompañar los procesos de fortalecimiento que contribuyan al desarrollo académico de entidad, en los casos en que sea requerido, para lo cual deberá apoyar en el desarrollo de contenido académico y/o dinámica académica, que permita garantizar la misión de extensión universitaria, previa autorización de la Oficina de Planeación Sed Central ESAP. 5. Cumplir con las demás actividades y obligaciones asignadas por el Supervisor y se encuentren relacionadas con el cumplimiento del objeto contractual.
FECHA DE INICIO	29 de marzo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	28 de noviembre de 2023
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($38.880.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	Ocho (08) meses

Vigilada MinEducación

ESTADO DEL CONTRATO	Finalizado
FORMA DE PAGO	El valor del contrato se pagará en mensualidades vencidas por un por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($4.860.000), y/o proporcional a fracción de mes, con sujeción a la disponibilidad de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja PAC, previa presentación del informe de actividades adelantadas por el contratista para cada período respectivo con las actividades desarrolladas, acompañado de los documentos o productos que se hayan generado en el correspondiente periodo, previo avala por parte del supervisor del contrato, fotocopia del aporte de pagos al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL) y recibo a satisfacción del servicio por parte de la supervisión del contrato.

Los datos contenidos en la presente constancia se sustentan en la información certificada por el supervisor del contrato, según los documentos que reposan en el archivo de la Territorial Norte de Santander – Arauca de la ESAP.

La presente constancia se expide en San José de Cúcuta, a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2024, a solicitud del interesado.

WILMAN NORBERTO AMAYA LEÓN
Director Territorial Norte de Santander – Arauca (E)

Elaboró: Andrés Camilo Durán Flórez – Profesional Especializado
Revisó: Eliana Marcela Corredor – Profesional Contratado

Vigilada MinEducación

	GOBERNACIÓN DE ARAUCA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA NIT 900.034.608 – 9	
	GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: FR-GSD-07
	CERTIFICACION	VERSIÓN: 01
		FECHA: 03-02-2021
		1 DE 1

CL 028

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

CERTIFICA

Que, **PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO,** identificada con cédula de ciudadanía Nº 25.248.974 de Viterbo (Caldas), celebró contrato de prestación de servicios cuyo objeto fue: **CONTRATAR LAS ACCIONES OPERATIVAS DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO, QUE PERMITA MEJORAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL, GARANTIZANDO ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA**. Recibiendo la suma de **DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MCTE.($2.356.557),** según último contrato. Relaciono contratos celebrados con la Entidad.

Nº CONTRATO	PLAZO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
1195/2023	UN MES	11/OCTUBRE/2023	10/NOVIEMBRE/2023
1280/2023	VEINTIUN DIAS	16/NOVIEMBRE/2023	06/DICIEMBRE/2023

Relaciono Actividades

1. Formular, coordinar, implementar y hacer seguimiento al Plan de Acción institucional y demás Planes Institucionales en los diferentes procesos de la Entidad.
2. Realizar verificación de la información financiera, contable, administrativa y presupuestal frente al sistema Información Hospitalaria SIHO según soportes anexados por las ESE del Departamento.
3. Realizar las actividades de coordinación, ejecución y seguimiento continuo a la plataforma SUIT de Trámites y Servicios de la entidad.
4. Elaborar y presentar los informes de gestión que deban presentarse a las autoridades competentes, referentes al área de planeación de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca.
5. Apoyar las actividades planeación, programación, organización y evaluación de las actividades de implementación y cumplimiento del Modelo integrado de Planeación y Gestión MIPG.
6. Realizar las actividades de coordinación seguimiento, consolidación de la información, proyección y presentación en el Informe FURAG.
7. Apoyar las actividades de planeación, programación, organización, evaluación y consolidación de los informes de rendición de cuenta de la entidad cuando este aplique.
8. Realizar la creación o actualización de procesos, procedimientos, caracterización, Mapa de Riesgos Institucionales del proceso de Planeación.
9. Cumplir con el sistema integrado de gestión compuesto por el Modelo Estándar de Control Interno -MECI-, la Gestión de Calidad, comprometiéndose a mantenerse informado, a Participar activamente en las actividades que adelante la entidad y a conocer de forma integral las normas pertinentes para su cumplimiento.
10. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes solicitados por el supervisor o interventor de acuerdo a la clasificación, ordenación y descripción que establece Ley general de archivos; así mismo tener en forma ordenada y al día el archivo de los documentos que se generen durante la ejecución del contrato.
11. Realizar apoyo a consolidación de Informe de Gestión Institucional.
12. Realizar actividades de seguimiento a la gestión, mediante los planes de acción institucional, con el fin de conocer el estado y el nivel de cumplimiento de las metas de producto y resultados establecidos en la entidad.
13. Realizar proyección y presentación de informes a los diferentes entes de control en el momento que se requiera.

Powered by CamScanner

14. Apoyo al área de planeación en el seguimiento a los Planes, programas y estrategias institucionales de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca.
15. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
16. Participar y cumplir con las actividades de los planes institucionales programados por los diferentes procesos o las Unidades Ejecutoras que hacen parte de la Entidad.
17. Ejercer las demás actividades asignadas que sean afines con la naturaleza y objeto de este contrato.
18. Participar activamente en las actividades que adelante la entidad.
19. Responder por los bienes y elementos asignados por la Unidad para el desarrollo del objeto contractual.

La presente se expide en Arauca, a los siete (07) días del mes de marzo de 2024 a solicitud de la interesada.

JORGE ENRIQUE PAEZ GARCIA

Proyectó/Digitó [redacted] CPS 01-288 de 2024
Revisó Sergio Marin Martinez/Asesor Oficina Juridica

Powered by CamScanner

EL LÍDER DEL PROGRAMA - TALENTO HUMANO

C E R T I F I C A:

Que revisados los documentos que reposan en la hoja de vida ubicada en el archivo de contratación de personal, Oficina de Talento Humano, se constató que PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 25.248.974, presta sus servicios por la modalidad de contrato de prestación de servicios al Hospital San Vicente de Arauca-ESE, desarrollando actividades en el siguiente orden:

Como Profesional de apoyo al área de Planeación:

CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
2.1776	03/11/2020	30/11/2020
2.1940	01/12/2020	31/12/2020
2.0007	04/01/2021	31/01/2021
2.0190	01/02/2021	31/03/2021
2.0510	01/04/2021	30/09/2021
2.1339	01/10/2021	31/10/2021
2.1493	02/11/2021	30/11/2021
2.1755	01/12/2021	31/12/2021
2.0334	01/02/2022	28/02/2022
2.0514	01/03/2022	31/03/2022

Que en cumplimiento del objeto contractual de los contratos arriba enunciados, ejecuta a satisfacción de la entidad las actividades que a continuación se describen:

a) Recolectar la información para la sistematización de datos para la elaboración de proyectos del Hospital San Vicente de Arauca-ESE-.
b) Formulación, implementación y elaboración de los proye4ctos del Hospital San Vicente de Arauca-ESE-, en cumplimiento a los requerimientos del Ministerio de Salud y Protección Social.
c) Validación de los proyectos bajo la Metodología General Ajustada – MGA.
d) Apoyar el proceso de planificar, participar y ejecutar las actividades necesarias para el cumplimiento de las metas atrasadas dentro del proceso de planeación y que contribuyan al logro de los objetivos de la organización.
e) Acompañamiento y apoyo en las actividades de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.
f) Apoyo como profesional en la oficina de planeación, como segunda línea de defensa en la metodología de riesgos y demás asignaciones requeridas.
g) Realizar el acompañamiento validación autodiagnósticos del MIPG a partir de la línea base reportada a FURAG, durante cada vigencia.
h) Apoyo a los líderes de política de MIPG para el seguimiento en la formulación de los planes de acción y/o de mejoramiento asociados a cada política de gestión y desempeño de acuerdo con el resultado obtenido en el reporte FURAG.
i) Responder dentro de los términos fijados por la oficina jurídica las solicitudes de información con el fin de responder los derechos de petición.
j) Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto contractual.
k) Cuidar los elementos de trabajo que le fueron asignados para el desempeño del contrato.
l) Ejercer las demás actividades que le sean asignadas y que sean afines con el proceso de planeación.

Trabajando por la Salud del Pueblo Araucano

Escaneado con CamScanner

Como Profesional Planeación (Ejecución de Proyectos):

CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
2.1607	01/10/2018	31/10/2018
2.1801	21/11/2018	31/12/2018
2.0192	16/01/2019	31/01/2019
2.0335	01/02/2019	28/02/2019
2.0564	01/03/2019	31/05/2019

Que en cumplimiento del objeto contractual de los contratos arriba enunciados, ejecutó a satisfacción de la entidad las actividades que a continuación se describen:

a) Recolectar la información para la sistematización de datos para la elaboración de proyectos del Hospital San Vicente de Arauca-ESE-.
b) Formulación, implementación y elaboración de los proye4ctos del Hospital San Vicente de Arauca-ESE-, en cumplimiento a los requerimientos del Ministerio de Salud y Protección Social.
c) Validación de los proyectos bajo la Metodología General Ajustada – MGA.
d) Apoyar el proceso de planificar, participar y ejecutar las actividades necesarias para el cumplimiento de las metas atrasadas dentro del proceso de planeación y que contribuyan al logro de los objetivos de la organización.
e) Responder dentro de los términos fijados por la oficina jurídica las solicitudes de información con el fin de responder los derechos de petición.
f) Cumplir con las actividades programadas de acuerdo a lo establecido en el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad y el protocolo ético, y asistir a todas las capacitaciones, reuniones y talleres de carácter informativo en desarrollo de las actividades asignadas, a fin de cumplir con los estándares de calidad y los objetivos institucionales.
g) Apoyar la implementación de los procesos de calidad que adelanta el hospital y asistir a las diferentes capacitaciones que se impartan para el mejoramiento en la prestación de servicios.
h) Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto contractual.
i) Cuidar los elementos de trabajo que le fueron asignados para el desempeño del contrato.
j) Realizar las demás actividades que le sean asignadas y que sean afines con el objeto del presente Contrato de Prestación de Servicios.

Como Profesional Planeación en Apoyo al Proceso de Gestión de Direccionamiento Estratégico:

CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
2.1253	01/08/2018	30/09/2018

Que en cumplimiento del objeto contractual del contrato arriba enunciado, ejecutó a satisfacción de la entidad las actividades que a continuación se describen:

a) Recolectar la información para la sistematización de datos para la elaboración de proyectos del Hospital San Vicente de Arauca-ESE-.
b) Formulación, implementación y elaboración de los proye4ctos del Hospital San Vicente de Arauca-ESE-, en cumplimiento a los requerimientos del Ministerio de Salud y Protección Social.
c) Validación de los proyectos bajo la Metodología General Ajustada – MGA.
d) Apoyar el proceso de planificar, participar y ejecutar las actividades necesarias para el cumplimiento de las metas atrasadas dentro del proceso de planeación y que contribuyan al logro de los objetivos de la organización.
e) Presentar ante la dirección relación de las convocatorias que realizan las diferentes entidades del estado y organizaciones relaciones con la actividad y objeto del hospital.

Escaneado con CamScanner

f) Responder dentro de los términos fijados por la oficina jurídica las solicitudes de información con el fin de responder los derechos de petición.
g) Cumplir con las actividades programadas de acuerdo a lo establecido en el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad y el protocolo ético, y asistir a todas las capacitaciones, reuniones y talleres de carácter informativo en desarrollo de las actividades asignadas, a fin de cumplir con los estándares de calidad y los objetivos institucionales.
h) Apoyar la implementación de los procesos de calidad que adelanta el hospital y asistir a las diferentes capacitaciones que se impartan para el mejoramiento en la prestación de servicios.
i) Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto contractual.
j) Cuidar los elementos de trabajo que le fueron asignados para el desempeño del contrato.
k) Realizar las demás actividades que le sean asignadas y que sean afines con el objeto del presente Contrato de Prestación de Servicios.

Se expide a solicitud de la interesada, en Arauca a los Veintiocho (28) días del mes de Marzo del 2022, para trámite personal.

CESAR AUGUSTO VALDERRAMA ALVARADO

Revisó y aprobó: OTH/ César V.
Elaboro y digitó: OTH/ Sara G.

Escaneado con CamScanner

CERTIFICACIÓN LABORAL

La señora **PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO** identificado con cedula ciudadanía No. 25.248.974 expedida en Viterbo laboro para el **CONSORCIO INCLUSIÓN** como coordinadora del contrato de servicios 325 de 2022 que tiene por objeto: “IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA INCLUSION SOCIAL DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA" En el periodo comprendido entre el 01 de septiembre de 2022 al 30 de noviembre de 2022.

Se expide la presente solicitud del interesado a los 27 días del mes de febrero del 2023.

Atentamente,

HEYDY ADRIANA GARCES CISNEROS
R/L CONSORCIO INCLUSIÓN

CONSORCIO POBLACION VULNERABLE

NIT. 901.538.911-3

Arauca, 22 de julio 2022

CONSORCIO POBLACION VULNERABLE

CERTIFICA

Que la doctora, Paula Andrea Cubillos Gallego identificada con cedula de ciudadanía No 25.248.974 de Viterbo (Caldas), con tarjeta profesional No 96935 laboro para nosotros como Coordinadora del proyecto y de trabajo de campo para en el contrato de consultoría No 653 de 2021 denominado "CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA Y DEMOGRÁFICA DE POGLACIÓN MIGRANTE Y REFUGIADA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA para la Caracterización de población migrante refugiada y retornada", en un periodo de tres (03) meses comprendido desde el 01 de diciembre de 2021 hasta el 31 de marzo de 2022, tiempo en el cual demostró responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas sus labores y especificaciones técnicas del Contrato. Funciones:

- Programación de actividades de campo.
- Focalización por barrios de la población vulnerable
- Visita de campo población migrante refugiada y retornada.
- Caracterización de la población migrante, refugiada y retornada.
- Identificación de instituciones y agencias de cooperación internacional que actualmente adelantan acciones a favor de esta población
- Diagnósticos de la información encuestada del municipio de Arauca.
- Presentación de informes.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los 22 días del mes de julio de 2022.

Atentamente,

LUCILA VARGAS MARQUEZ
C.C. 33.481.073
R/L Consorcio Población Vulnerable

CALLE 16 No. 11-60 BARRIO LAS AMERICAS
Adrigaci1995@hotmail.com - 3125674891

EL SUSCRIPTOR CONSORCIO FORTALECIMIENTO CIUDADANO

NIT 901503493-5

CERTIFICA QUE:

La doctora **PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO** identificada con cédula de ciudadanía N° 25.248.974 expedida en Viterbo Caldas prestó sus servicios como coordinadora general y tallerista en el contrato de servicios N° 472/2021, cuyo objeto es "**AUMENTAR LAS ESTRATEGIAS PARA LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA**", desde el 15 de agosto de 2021 al 15 de diciembre de 2021 ejecutando las siguientes actividades:

COORDINADORA GENERAL PROYECTO

- Ser el enlace permanente entre la administración Municipal y la firma contratista.
- Programar actividades para los profesionales.
- Coordinar el apoyo logístico en las actividades ejecutadas.
- Contar con una herramienta que permita al contratista y a la administración Municipal ver en tiempo real el avance de las actividades y su respectiva programación.
- Presentar informes de avances ante la administración Municipal y al contratista.

TALLERISTA

- Seis (6) Jornadas de Apoyo al funcionamiento de Juntas Administradoras Locales del Municipio de Arauca.
- Diez (10) Jornadas para el fortalecimiento del trabajo de las Juntas administradoras locales, sus comunidades y el estado en el Municipio de Arauca.
- Nueve (9) Taller de fortalecimiento de capacidades y gestión para ediles del municipio de Arauca.
- Seis (6) talleres de asistencia técnica para la promoción de la organización comunitaria y Liderazgo con equidad.
- Cinco (5) Jornadas de Apoyo al funcionamiento de Juntas de acción comunal del Municipio de Arauca.
- Ocho (8) talleres para Promoción de los derechos, la Democracia y la Participación Ciudadana en adolescentes y jóvenes de las comunas y corregimientos del Municipio de Arauca.

En constancia la anterior se firma a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de diciembre de 2021.

CARLOS ARTURO CARDONA PIEDRAHITA
R/L Consorcio Fortalecimiento Ciudadano
Contrato servicios N° 472/2021

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO PLATAFORMA ESTADÍSTICA

Nit 901257380-6

CERTIFICA

Que **PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO**, identificada con cédula de ciudadanía N° 25.248.974 de Viterbo (Caldas) prestó sus servicios como profesional en Administración de Empresas, Especialista en Gestión Pública dentro del proyecto 237 cuyo objeto es **"DISEÑO, ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓNDE LA PLATAFORMA ESTADÍSTICA DE INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DEL MUNICIPIO DE ARAUCA"** desde el 01 de abril de 2019 al 30 de septiembre de 2019, con un contrato de prestación de servicio, ejecutando las siguientes actividades:

- Realización de cinco talleres para la planeación estratégica de la línea base de indicadores
- Realizar documento técnico del marco normativo e identificación de requerimientos y necesidades de información de la administración Municipal de Arauca
- Diseñar la estructura temática de la línea base de indicadores
- Identificar la información disponible para la línea base de indicadores
- Verificación y análisis de la calidad estadística e identificación de los flujos de información
- Realizar el documento técnico con la selección de indicadores
- Realizar seis talleres con la socialización de la línea base de indicadores
- Diseñar la cartilla pedagógica de los indicadores

En constancia anterior se firma en Arauca- Arauca, a los11 días del mes de febrero de 2020.

LILIANA MARITZA BAUTISTA SUAREZ

CC.63.489.920 de Bucaramanga

R/Consorcio Plataforma Estadística

CARRERA 19 N° 12-08 BARRIO CRISTO REY
TELÉFONO 3102400126
ARAUCA

TEMPORALES UNOA S.A.S

809000876-1

CERTIFICA

Que **CUBILLOS GALLEGO PAULA ANDREA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **25.248.974** Laboro(a) en nuestra empresa como empleado(a) en misión mediante contrato por obra o labor determinada para:

Empresa Usuaria	Cargo o Labor	Inicio	Terminación	Último Sueldo
TELPICO COLOMBIA LLC	AUXILIAR SOCIAL	2024-09-21		$ 4.000.000
TELPICO COLOMBIA LLC	PROFESIONAL SOCIAL DE CAMPO	2023-10-11	2024-03-01	$ 3.574.468
TELPICO COLOMBIA LLC	PROFESIONAL SOCIAL DE CAMPO	2022-08-30	2023-08-29	$ 3.574.468

En constancia de lo anterior, se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Ibague el 19 de Febrero del 2025

EDNA DEL ROCIO VARGAS CLAVIJO
JEFE DE RELACIONES LABORALES

Este Documento digital cumple con el articulo 28 de la ley 527 de 1999.

Este certificado fue expedido a traves de un sitio web, para verificar su validez comuniquese con el telefono: WSP. 316 529 30 44

Desarrollo **Tolinet Agencia S.A.S.**

TEMPORALES ®
UNO-A S.A.S
"Líderes en el Servicio de Empleo Temporal"
NIT. 809.000.876-1

SGS
"Suministro de Trabajadores en Misión"
Offic. Ppal. Ibagué: Cra 7ª N° 14-26 3er Piso
Cel. (057) 3165293044 - 3165779636 - 3002663503

CERTIFICA

Que la señora **PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO**, identificada con cédula de ciudadanía **No 25.248.974**, laboró en nuestra empresa como empleado en misión para la empresa usuaria **TELPICO COLOMBIA LLC**, mediante contrato por obra o labor determinada, desde el 20 de agosto de 2022 hasta el 29 de agosto de 2023, y desde el 11 de octubre de 2023 al 01 de marzo de 2024. desempeñando el cargo de **PROFESIONAL SOCIAL DE CAMPO**, devengando un salario de **$ 3.500.000.**

Llevando a cabo las siguientes funciones:

- Atención a las comunidades y autoridades locales del área de influencia directa de los proyectos.
- Apoyo en la respuesta y cierre de las IPQR.
- Visitas a campo.
- Apoyo en la formulación y ejecución del Programa en Beneficio de las Comunidades PBC.
- Apoyo en la formulación y presentación de los soportes de la parte social de los informes ejecutivos semestrales y anuales ante la Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH.
- Apoyo en la ejecución de los programas de las fichas socioeconómicas del plan de manejo ambiental PMA.
- Apoyo en la ejecución del Plan de Gestión Social PGS de la Operadora.
- Apoyo en la presentación y soportes sociales del informe de cumplimiento ambiental ICA ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA.

- Apoyo en la capacitación de las charlas diarias del personal contratado para los proyectos.
- Formulación y presentación de talleres y capacitaciones con comunidades del área de influencia de los proyectos en temas ambientales, organización comunitaria y apoyo a la capacidad de gestión institucional.
- Formulación y presentación de talleres y capacitaciones con comunidades educativas del área de influencia de los proyectos en temas ambientales.
- Formulación y presentación de talleres y capacitaciones con las autoridades municipales del área de influencia de los proyectos en temas de apoyo a la capacidad de gestión institucional.
- Acompañamiento en las reuniones informativas con autoridades municipales y comunidades del área de influencia del proyecto.
- Seguimiento a la ejecución del plan de manejo ambiental a las empresas contratistas.

En constancia de lo anterior, se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Ibagué, el día 26 del mes de marzo de 2024.

Edna del Rocio Vargas Clavijo
CC: 65783787
Directora de Relaciones Laborales

EDNA DEL ROCIO VARGAS CLAVIJO
DIRECTORA DE RELACIONES LABORALES

UNICO ORIGINAL SACAR
COPIAS PARA TRÁMITES

Ingeldex SAS
NIT: 834001292-4

Construccion de Obras Civiles

Laboratorio de suelos y concretos

Consultorias en el Area Civil

Interventoria de Obras

QUIEN FIRMA LA PRESENTE OBRANDO EN REPRESENTACION DE LA EMPRESA

CERTIFICA QUE:

PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO , identificada con la cédula de ciudadanía No.25.248.974 de Viterbo-Caldas, laboró en esta empresa desempeñando el cargo de **LIDER SOCIAL,** del contrato No. 01-2022 cuyo objeto es "EJECUCION DE OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCION DE LA LOCACION RIPIT INCLUIDAS OBRAS DE DRENAJE, ESTRUCCTURAS EN CONCRETO, MOVIMIENTO DE TIERRA Y DEMAS OBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTA OPERACIÓN; ADECUACION, RECONFORMACION Y MANTENIMIENTO DE UN TRAMO DE VIA EXISTENTE Y LA CONSTRUCCION DE UNA VIA NUEVA DE ACCESO PARA EL POZO EXPLORATORIO RIPIT. LOCACION Y VIA LOCALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARUCA, VEREDA CLARINETERO, BLOQUE LLANOS 42" desde el 08 de abril hasta el 21 de agosto de 2022, siendo una persona responsable y cumplidora de sus deberes encomendados.

Dado a solicitud del interesado a los 23 dìas del mes de agosto de 2022.

Atentamente,

JUAN BAUTISTA CUTA RINCON
R/L Ingeldex S.A.S

Carrera 14 No. 21-69 Barrio Americas – Telefonos 0378852567-0378856250
Celulares 3134951812 - 3212681116
Email: Ingeldexsas@gmail.com

Escaneado con CamScanner

FUNDACIÓN ANDINA GLOBAL

NIT 900420046

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN ANDINA GLOBAL CERTIFICA

Que la señora ***PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO,*** *identificada con cédula de ciudadanía N 25.248.974 expedida en Viterbo Caldas realizo las actividades de coordinación, asistencia comunitaria, asistencia técnica y jornadas de capacitación en los siguientes proyectos:*

CONTRATO:	***224/2015 ENTIDAD***
CONTRATISTA:	***ENELAR E.S.P***
OBJETO:	JORNADA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL LUDICO PEDAGÓGICA DE SENSIBILIZACION SOBRE EL USO RACIONAL DE ENERGÍA, LEGALIDAD Y CULTUTA DE PAGO A LA COMUNIDAD DE LA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES Y LA NIÑEZ DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
TIEMPO:	21/04/2015 a 28/04/2015
CARGO:	Coordinadora de proyecto.

CONTRATO:	**000636/2016**
ENTIDAD CONTRATISTA:	***MUNICIPIO DE ARAUCA***
OBJETO:	APOYO A LA REALIZACIÓN DE LOS EJERCICIOS DE PRESPUESTO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA
TIEMPO:	21/10/2016 a 10/11/2016
CARGO:	Coordinadora de proyecto- Jornadas de Capacitación

CONTRATO:	**00684/2016**
ENTIDAD CONTRATISTA:	***MUNICIPIO DE ARAUCA***
OBJETO:	APOYO AL COMITÉ DE VIGILANCIA Y CONTROL DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA
FECHA:	07/12/2016 a 23/12/2016
CARGO:	Coordinadora de proyecto- Jornadas de Capacitación.

Calle 19 No 22-12 Barrio La Esperanza
Segundo piso- Oficina 201
Email fundacionandinaglobal@gmail.com
Telf. 3107603374 – 3166963988
Arauca - Arauca

CONTRATO:	**098/2016**
ENTIDAD CONTRATISTA:	***COMFIAR***
OBJETO:	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN, FORMACIÓNY ESTÍMULO CULTUTAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA
FECHA:	02/12/2022 a 07/12/2022
CARGO:	Coordinadora de proyecto.

CONTRATO:	**077/2016**
ENTIDAD CONTRATISTA:	***COMFIAR***
OBJETO:	APOYO CULTURAL EN EL MARCO DE LA JORNADA DE CELEBRACIÓN DEL AFICIADO A COMFIAR EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA.
FECHA:	10/10/2016 a 14/10/2016
CARGO:	Coordinadora de proyecto.

CONTRATO:	**505/2016**
ENTIDAD CONTRATISTA:	***GOBERNACIÓN DE ARAUCA***
OBJETO:	APOYO A PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL PRODUCTIVOS Y ASOCIATIVOS PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y SU RED DE CIUDADANOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA
FECHA:	30/12/2016 a 29/06/2017
CARGO:	Coordinadora de proyecto- Talleres de formación empresarial con población vulnerable.

CONTRATO:	**00666/2016**
ENTIDAD CONTRATISTA:	***MUNICIPIO DE ARAUCA***
OBJETO:	APOYO AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL ÁREA URBANA Y/O RURAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA.
FECHA:	20/11/2016 a 22/12/2016
CARGO:	Coordinadora de proyecto- Jornadas de Socialización.

CONTRATO:	**00747/2016**
ENTIDAD CONTRATISTA:	***MUNICIPIO DE ARAUCA***
OBJETO:	APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE LAS JAC Y EXPERIENCIAS EXITOSAS DE PAZ Y CONVICENCIA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
FECHA:	10/12/2017 a 10/04/2018
CARGO:	Coordinadora de proyecto- Jornadas de Capacitación, Visitas a campo para verificación de iniciativas comunitarias.

CONTRATO:	**00655/2016**
ENTIDAD CONTRATISTA:	***MUNICIPIO DE ARAUCA***
OBJETO:	APOYO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA ACCIÓN COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DEARAUCA
FECHA:	11/11/2016 a 16/11/2016
CARGO:	Coordinadora de proyecto

CONTRATO:	**000-555/2017**
ENTIDAD CONTRATISTA:	***MUNICIPIO DE ARAUCA***
OBJETO:	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO RURAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA.
FECHA:	29/09/2017 a 28/12/2017
CARGO:	Coordinadora de proyecto- Jornadas de Capacitación.

CONTRATO:	**000-262/2018**
ENTIDAD CONTRATISTA:	***MUNICIPIO DE ARAUCA***
OBJETO:	APOYO AL COMITÉ DE VIGILANCIA Y CONTROL DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA.
FECHA:	29/06/2018 a 30/07/2018
CARGO:	Coordinadora de proyecto- Desarrollo de taller teórico practico

FUNDACIÓN ANDINA GLOBAL

NIT 900420046

CONTRATO:	**000-617/2018**
ENTIDAD CONTRATISTA:	***MUNICIPIO DE ARAUCA***
OBJETO:	IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS COMUNITARIAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL MUNICIPIO ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA. 19/11/2018 a 19/12/2018.
CARGO:	Coordinadora de proyecto.

CONTRATO:	**000-376/2019**
ENTIDAD CONTRATISTA:	***MUNICIPIO DE ARAUCA***
OBJETO:	SERVICIO DE FORTALECIMIENTO DE LAS DIFERENTES FORMAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA
FECHA:	17/06/2019 a 01/11/2019
CARGO:	Coordinadora de proyecto- Jornadas de Capacitación.

CONTRATO:	**701/2021**
ENTIDAD CONTRATISTA:	***MUNICIPIO DE ARAUCA***
OBJETO:	APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DE INICIATIVAS COMUNITARIAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA.
FECHA:	30/11/2021 a 31/12/ 2021
CARGO:	Coordinadora de proyecto- Jornadas de Capacitación- Visitas

Atentamente,

_____

*HUMBERTO **PARIATANTA FERNANDEZ***
R.L. FUNDACIÓN ANDINA GLOBAL

Calle 19 No 22-12 Barrio La Esperanza
Segundo piso- Oficina 201
Email fundacionandinaglobal@gmail.com
Telf. 3107603374 – 3166963988
Arauca - Arauca